

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **REALIZACIÓN DE UN CONVENIO PARA TERMINAR CON LOS DEPÓSITOS DE CICLOMOTORES Y BICICLETAS POR PARTE DE LA INTENDENCIA Y LAS COMISARIAS**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En esta Media hora previa vamos a exponer sobre un tema que se viene planteando desde el período pasado por el señor exedil Julio Giménez, me refiero a la gran cantidad de motos y bicicletas depositadas en las distintas comisarías y también en la Intendencia.

Con respecto a este tema algunas Intendencias están realizando convenios para utilizar ese material, destruirlo y convertirlo en varillas u otros elementos y así evitar el gasto humano y económico de tener que disponer de gente para vigilar esto; aparte de que se están utilizando galpones y espacios físicos para este cometido cuando en realidad se podrían utilizar para otro fin.

Sugerimos que el Gobierno Departamental haga algún tipo de convenio a fin de solucionar este viejo tema que nos viene dando tantos problemas, tanto al Ministerio del Interior, como a las distintas Comunas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia.

Es cuanto quería expresar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.